

## Gemma Orobitg y Gemma Celigueta (eds.)

# Autoctonía, poder local y espacio global frente a la noción de ciudadanía

Estudis d'Antropologia Social i Cultural, 17

Departament d'Antropologia Cultural
i d'Història d'Amèrica i Àfrica

## **Sumario**

Agradecimientos	11
Introducción La experiencia indígena y afroamericana desde la interacción política, social y étnica Gemma Orobitg Canal	13
Mujeres indígenas y relaciones de poder	
¿Qué es «eso»? Prostitución de niñas indígenas en el nordeste amazónico y la Orinoquía colombiana Carolina Borda Niño	35
Una palabra fuerte y dolorosa: sueños femeninos y actualidad política entre los pumé (Venezuela) Gemma Orobitg Canal	63
Iniciación <i>xëmaapyë</i> y experiencias oníricas en Tlahuitoltepec <i>María del Carmen Castillo Cisneros</i>	89
Territorialidades indígenas	
Antropología escolástica en la América colonial. Ontología del humano y del animal entonces y derecho territorial indígena hoy Alexandre Surrallés	109

Territorialidad no topográfica en la reivindicación de una tierra indígena (Tupinambá de Olivença, Bahía, Brasil)	
Susana de Matos Viegas	131
Territorios mbya-guaraní: usos del espacio y movilidad Marilyn Cebolla Badie	159
Religión e ideología	
Indígenas, judíos y musulmanes Pedro Pitarch	179
Migración, religión y construcción de la ciudadanía: las mujeres indígenas católicas en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas (Chiapas, México) <i>Pilar Gil Tébar</i>	201
Del indio mítico al mito indígena: la representación de la corte india en el culto a María Lionza y el socialismo del siglo xxi Roger Canals Vilageliu	225
Ciudadanías indígenas	
Sitios antiguos y nuevas ciudadanías: el uso de la arqueología para crear una autonomía autóctona en Bolivia	
Andrew Canessa	259
Instituciones originarias y movimientos indígenas $Piero\ Gorza$	287
De reinas y presidentas. Mujeres indígenas y ciudadanía en Guatemala Gemma Celigueta	307

## Mitologías nacionales

El nacionalismo ordinario: ¿un régimen de verdad pragmático? Antropología de los símbolos nacionales	
en México	
Paula López Caballero	325
La crisis de la democracia racial en Brasil. Políticas, representaciones y prácticas de salud en Salvador de Bahía	
Cristina Larrea Killinger	337
Notas biográficas	375

#### **AGRADECIMIENTOS**

Este libro ha surgido de un ciclo de conferencias, «Autoctonía, poder local y espacio global frente la noción de ciudadanía», que tuvo lugar en Barcelona, entre el 11 y el 14 de mayo de 2010. Fue un encuentro organizado por el Grup d'Estudis sobre Cultures Indígenes i Afroamericanes (CINAF) del Departament d'Antropologia Cultural i d'Història d'Amèrica i Àfrica de la Universitat de Barcelona.

Este ciclo de conferencias en el que participaron, entre ponentes y comentaristas, veintiséis investigadores de universidades y centros de investigación españoles y europeos, pudo realizarse gracias a la colaboración de la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca de la Generalitat de Catalunya (AGAUR), del Instituto de la Mujer (Ministerio de la Igualdad del Gobierno de España, Fondo Social Europeo), del Centre d'Estudis i Recursos Culturals de la Diputació de Barcelona (CERC), del Plan Nacional de I+D+I (Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España) y de las ayudas de la Oficina de Recerca de la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de Barcelona.

Finalmente, ni este encuentro ni esta publicación hubieran sido posibles sin la implicación y el trabajo de los investigadores participantes, a quienes queremos agradecer su colaboración.

#### Introducción

# La experiencia indígena y afroamericana desde la interacción política, social y étnica

Gemma Orobitg Canal
Grup d'Estudis sobre Cultures
Indígenes i Afroamericanes (CINAF)
Departament d'Antropologia Cultural
i Història d'Amèrica i Àfrica
Universitat de Barcelona

Los trabajos que conforman este libro fueron presentados y discutidos en un ciclo de conferencias que, con el mismo título, tuvo lugar en Barcelona del 11 al 14 de mayo de 2010. El objetivo de este ciclo fue el de actualizar los ámbitos, los actores, las relaciones y los procesos que deberían configurar una etnografía contemporánea de los pueblos indígenas y afroamericanos abordada desde la complejidad que pueden procurar las ciencias sociales.

Esta propuesta inicial, un tanto general e indefinida, tenía como objetivo sugerir que el constatado viraje, entre las décadas de 1980 y 1990, de las relaciones de los pueblos indígenas con el Estado debería comportar una revisión, incluso un replanteamiento, de las perspectivas, las preguntas y los debates sobre estas realidades sociales y culturales. En otras palabras, los reconocimientos constitucionales logrados por los pueblos indígenas en las últimas décadas del siglo xx implicarían procesos de reorganización de las ideologías y de las prácticas, sobre todo si podemos extender estos dos conceptos —que tradicionalmente se han utilizado para explicar las particularidades

de la naturalización de la dominación política del Estado a las dinámicas culturales y políticas indígenas de confrontación y lucha, al menos por participar en el ejercicio del poder. Se trata de unos procesos muy visibles sobre todo en los niveles institucional, político y ritual que están produciendo, desde diferentes ámbitos, interesantes experiencias de revisión de las relaciones sociales e interétnicas, de la historia y del concepto de territorio, del papel de la religión, del devenir del Estadonación, así como el rol de la antropología y de los antropólogos en esta particular coyuntura.

Como telón de fondo de esta propuesta, la precaución en el uso de las ideas de ruptura y novedad para describir este período, formado por las dos últimas décadas del siglo xx y los inicios del xxi, en el que deben situarse la mayor parte de los estudios antropológicos, sociológicos e históricos presentados en los capítulos de este libro. Para los objetivos generales de la propuesta, ha resultado mucho más eficaz caracterizar este particular momento como un «período de intensificación de las relaciones» entre los pueblos indígenas, los Estados y las sociedades nacionales, lo que se ha denominado la sociedad civil o la institucionalidad internacional.

La expresión intensificación de las relaciones busca insistir en la necesidad de no perder la perspectiva de los procesos históricos; algo que resulta muy fácil en un momento en que, desde los mismos estudios sociales, se constata un cambio importante en la ideología dominante sobre los pueblos indígenas, específicamente en lo relativo a su integración en la vida de la nación: de la defensa y justificación de un desarrollismo asimilacionista se ha pasado, en el período que nos ocupa, a un énfasis en la participación y al reconocimiento de la diversidad étnico-cultural. Además, de los mismos debates de las ciencias sociales se desprende la constatación de que las ideas de ruptura y de transformación novedosa o revolucionaria forman parte de la estrategia política dominante de los Estados sobre la que se edifican los nuevos modelos de gobierno. En este sentido, sería interesante, y hasta ineludible, tener en el

horizonte, para el análisis actualizado de las dinámicas indígenas, otros «períodos de intensificación», como por ejemplo el más cercano al actual, que sería el de las reformas agrarias, cuando también se cuestionaron ideologías y prácticas en relación con los pueblos indígenas, así como los argumentos de las mismas ciencias sociales. Este período implicó igualmente, más allá de todas las consideraciones que puedan hacerse sobre sus logros y sus fracasos, la visibilización de lo indígena al nivel de la organización económica, política, social y cultural de la nación, así como el advenimiento de una consciencia y de una organización política indígenas que se ha mantenido y se ha desarrollado más allá de su momento histórico de surgimiento.

Algo específico del actual «período de intensificación», el cual ha cristalizado alrededor de los recientes reconocimientos constitucionales, es el afianzamiento de la diversificación del lugar de lo indígena tanto a nivel nacional como internacional. En este particular contexto, frente a una etnografía que se focalizaría en el análisis aislado, y en algunos casos incluso atemporal, de una particular cultura indígena, los estudios presentados en este libro insisten en abordar lo indígena desde su interacción con una pluralidad social, política y étnica.

La diversidad de temáticas y de enfoques que se recogen en este libro tienen en común el abordaje de la experiencia indígena y afroamericana en tanto ámbitos en interacción. En otras palabras, los distintos capítulos configuran una propuesta de análisis que se focaliza en las interacciones en una escala relacional que, partiendo de cada comunidad o grupo de comunidades, tendría en cuenta, además de las relaciones intracomunitarias y entre comunidades, los vínculos con el Estado, sus instituciones y las élites políticas; con el movimiento político indígena; con la población criolla o no-indígena, con la que se mantiene un contacto cotidiano; con la sociedad nacional; con las ONG u otras instancias internacionales no gubernamentales y, finalmente, con las instituciones políticas internacionales.

El abordaje de la actualidad indígena y afroamericana, en la primera década del siglo XXI, a partir de esta diversidad de relaciones en las que se implican y que las involucran permite constatar las paradojas y las contradicciones inherentes de lo que se ha denominado ciudadanía indígena. Sintetizando al extremo las consecuencias de la consolidación jurídica de la ciudadanía multicultural en las Constituciones de la mayoría de los países latinoamericanos entre los años 1989 y 2009, se podría lanzar la hipótesis de que cuanto mayores han sido las expectativas de los Estados por llegar a solucionar el «problema» con las minorías étnicas numéricas o sociales a partir de estos instrumentos legales, mayores han sido los conflictos que su aplicación ha hecho emerger. En realidad, y casi sin excepción, estos instrumentos legales que han producido los Estados con la intención, entre otras cosas, de solucionar el «problema» indígena han tenido como resultado una visibilización más clara del conflicto y de las desigualdades sociales más que, al menos en un primer momento, su resolución. Y es que el reconocimiento de los derechos de las minorías indígenas y afroamericanas ha hecho evidente a unos y a otros que no es suficiente con ser legalmente un ciudadano, sino que es necesario el reconocimiento social y político de esta ciudadanía.

En este contexto, la consolidación y la defensa de la autoctonía se ha situado en la base de las estrategias de legitimación de la ciudadanía indígena, tanto al nivel de la ideología de las asociaciones o partidos políticos indígenas como de los procesos sociales, rituales y simbólicos que se descubren al nivel de las comunidades locales. Sin embargo, en términos generales, los argumentos de estos pueblos en defensa del reconocimiento de su condición de autóctonos van mucho más allá de consolidar una estrategia de legitimación de la ciudadanía indígena; son también la base que justifica sus reclamaciones de revisión de la historia, de reconsideración de los fundamentos de la territorialidad para la titulación de sus tierras, del respeto por sus formas de legalidad y de vida, así como del derecho indígena a interpretar las leyes nacionales y a acceder al poder.

En fin, los estudios propuestos en este libro pueden introducir un matiz relevante a los debates actuales sobre el concepto de autoctonía. En el centro de esta discusión está el de la ambigüedad de un concepto, al que se atribuye, desde su origen en la Grecia antigua, el hecho de contener una propuesta específica de negación o de rechazo del otro. En otras palabras, la autoctonía parece haberse consolidado en distintos contextos, y a lo largo de la historia pasada y reciente, como un concepto político-ideológico excluyente utilizado para argumentar que sólo una parte de la ciudadanía pueda participar en la vida política justificando situaciones de extrema violencia (Geschiere y Jackson, 2006). En los actuales procesos políticos de los pueblos indígenas, las ideas de pertenencia basadas en las relaciones genealógicas entre los individuos y en el territorio, que son centrales en el concepto de autoctonía (Cabral, 2010), se articulan en la ideología política indígena para justificar la participación política de aquellos sectores sociales marginados y excluidos durante largo tiempo. En este sentido la experiencia indígena y las nuevas articulaciones con el Estado permitirán si no cuestionar, al menos matizar, la tesis principal del debate actual sobre la autoctonía.

### Mujeres indígenas y relaciones de poder

Los tres capítulos que constituyen este apartado insisten en el lugar central de las relaciones entre los sexos como ámbito no sólo de expresión, sino de activación del proyecto de sociedad que domina en cada momento histórico. Superando esencialismos, los tres trabajos dan cuenta de la categoría sexo/género como un engranaje a partir del cual se organizan las lógicas que rigen las relaciones sociales que están sujetas a constantes re-significaciones.

En los tres estudios de este apartado, desde diferentes ópticas, se incide en el rol protagónico de las mujeres indígenas, no sólo como garantes de la tradición, sino sobre todo como gestoras del cambio social y político. Una circunstancia, se constata, que no sólo es el resultado de la respuesta a las influencias externas que reciben estos pueblos y comunidades indígenas, sino que sobre todo viene propiciado por la propia lógica indígena, en la que las mujeres asumen tradicionalmente un lugar central en los procesos de transformación de la sociedad. Esta situación se hace más evidente en los momentos de mayor incertidumbre social (por ejemplo, procesos migratorios, situaciones de fuerte colonización con la instalación en las zonas tradicionales indígenas de nueva población, desastres naturales como consecuencia del establecimiento en los territorios indígenas de empresas extractoras de minerales y recursos naturales, etapas de inseguridad económica, etc.). Los distintos ejemplos presentados, al cuestionar las polaridades tradición/ modernidad y femenino/masculino, permiten entender, en su complejidad, este papel determinante de las mujeres en los actuales procesos de consolidación política de los pueblos indígenas en el marco de los Estados nacionales en América Latina.

El primer capítulo de Carolina Borda Niño parte de la idea de que los fundamentos clasificatorios de género, clase, etnia v generación son principios móviles. Desde esta perspectiva se aborda la prostitución de las niñas indígenas en los departamentos colombianos de Arauca y Guainía como un «comodín» de las relaciones de poder. Se muestra cómo las prácticas discursivas alrededor de la prostitución de niñas indígenas constituyen redes de significados que dan sentido y justifican las relaciones de poder a distintos niveles. Al nivel de las políticas nacionales reconocer la prostitución infantil indígena como un problema justifica las intervenciones en materia educativa y formativa en las comunidades. Al nivel local, la prostitución de niñas es la respuesta indígena a las necesidades de supervivencia, con la aceptación de la «lev del más fuerte». Todavía dentro de este mismo nivel, la población mestiza habla de los cuerpos de estas niñas, como trabajadoras sexuales o explotadas, dependiendo de los «juegos de poder» masculinos: la prostitución de niñas indígenas se justifica si se refiere la relación de algunas de ellas con los detentores de los poderes municipales; se rechaza, considerándola como una explotación, si los usufructuarios son los actores armados. La prostitución de las niñas indígenas, tanto a nivel nacional como local, debe verse en términos de poder.

El segundo capítulo se aproxima a las relaciones entre los sexos también como un vehículo simbólico estructurador de toda una serie de valores y acontecimientos sociales (capítulo de Gemma Orobitg Canal). Para dar cuenta de ello se analiza la emergencia entre los indígenas pumé (Llanos de Apure, Venezuela), desde los inicios de la década de 2000, de una nueva figura ritual femenina (tió hidañi) que ha adquirido un papel protagonista en un ritual que articula una complejidad de relaciones y de procesos sociales, el Tôhé. Según los mismos testimonios de los pumé, no hay precedentes en el pasado del grupo de ninguna mujer con un rol solista en los cantos que se entonan durante el Tôhé, tal como sucede hoy. La emergencia de esta figura ritual femenina se analiza a la luz de las particularidades de las relaciones entre los sexos en esta cultura indígena. El análisis permite justificar una homología entre las relaciones masculino/ femenino y pumé/criollos. En otras palabras, lo relevante es el contexto en el que se produce esta feminización del ritual. Los pumé están decepcionados por el trato que reciben por parte del Estado: las promesas que les hacen los políticos no se cumplen, el reparto de recursos produce desigualdades, las usurpaciones y colonizaciones de sus tierras continúan, etc. Esta situación de injusticia justifica la amenaza de destrucción de la humanidad por un diluvio devastador, según explican los pumé, que reciben este información como un mensaje, durante la ceremonia del Tôhé, de sus oté (seres míticos). En este contexto, el canto de la tió hidañi confirma, dándole una mayor contundencia, el canto de los hombres pumé: sólo celebrando el *Tôhé* se podrá salvar a la humanidad. Esta situación, que redunda en la equiparación a nivel ritual de hombres y mujeres, se produce en un contexto particular de cambio de las relaciones de los pueblos indígenas con el Estado venezolano.

En el tercer capítulo la etnografía sobre los sueños de las mujeres ayuujk (mixe) de Santa María de Tlahuitoltepec incide en su lugar central en la organización de la vida social (capítulo de María del Carmen Castillo Cisneros). A partir del análisis de la experiencia onírica en este contexto ayuuk, de su capacidad para conectar los distintos planos de la existencia, se describe su papel en la iniciación como *xëmaapyëtë ayuujk*, especialista ritual cuyas acciones inciden tanto en el ámbito de la curación de enfermedades como en el de la toma de decisiones relacionadas con cuestiones sociales y políticas. En el caso de las mujeres ayuujk reconocidas como xëmaapyëtë ayuujk, su especialización e influencia tienen mucho que ver con su posición ritual como «esposas» de Kontoy, héroe cultural y mítico. Los relatos oníricos de estas mujeres xëmaapyëtë ayuujk inciden de forma sorprendente en la vida política de la comunidad. A partir de su relación con Kontoy, mediante sus narraciones oníricas, confrontan a la sociedad ayuujk con sus contradicciones y cambios.

## Territorialidades indígenas

Los tres capítulos de este apartado buscan fundamentar las particularidades de las territorialidades indígenas, así como la forma en que éstas se relacionan con las formas de territorialidad dominantes en los textos jurídicos y en las políticas de los Estados. Sin embargo, más allá de la dinámica de la confrontación, los tres capítulos de este apartado insisten en las influencias mutuas de estas territorialidades.

A partir del análisis de algunas de las ideas contenidas en los volúmenes de la obra *De indis* (1532) de Francisco de Vitoria, jurista y teólogo de la escuela de Salamanca, la disputa sobre el fundamento jurídico del establecimiento de los pueblos indígenas en sus áreas de asentamiento puede remontarse al período colonial (capítulo de Alexandre Surrallés). En esta obra, que se considera un germen del derecho internacio-

nal y una prefiguración de los derechos humanos, se regula, entre otras cosas, la prerrogativa de los vencidos considerando que la alienación de los bienes a los conquistados, entre ellos los territorios, sólo quedaría justificada si se hubiera impedido el tránsito y el comercio pacífico. Se trata de unos derechos que se otorgan a los conquistados basándose en su condición de seres humanos. Estas formas jurídicas, que se remontan a mediados del siglo XVI, implican una primera confrontación entre maneras inicialmente diversas de entender la condición y el devenir humano y su relación con la naturaleza o, para ser más precisos, con la animalidad. Con estos argumentos, en el capítulo cuarto se desarrolla la idea, a partir del análisis de los primeros diccionarios que traducían al español las lenguas náhuatl y quechua, y viceversa, de la inexistencia en las culturas indígenas, mesoamericanas y andinas, de una categoría de humano opuesta a la de animal. En realidad, siguen los argumentos de este capítulo, se trata de unas particularidades que posteriormente la etnografía ha podido extender a los pueblos indígenas de la Amazonía. Estas constataciones, documentales y etnográficas, que permiten hablar de una continuidad entre lo humano y lo animal como rasgo común de las culturas indígenas eran también, y de ahí la paradoja que emerge de estos diccionarios, una idea común en la metafísica escotista y escolástica de los misioneros franciscanos y dominicos. Si bien puede encontrarse una explicación plausible al hecho de que, a pesar de esta coincidencia ontológica, los misioneros se esforzaran en buscar en las lenguas indígenas los términos, por otra parte inexistentes, de humano y animal; en la emergencia, en el siglo XVI, del naturalismo como premisa filosófica lo relevante es dar cuenta de una continuidad que aún hoy se mantiene. Este capítulo concluye insistiendo en que la continuidad ontológica entre lo humano y lo animal ha sido un punto de apoyo para el derecho ambiental contemporáneo, que es uno de los fundamentos legales de la libre disposición territorial de los pueblos indígenas establecida por la Declaración de las Naciones Unidas (2007).